INFORME FINAL DEL EJE CAFETERO

CALDAS:

Aguadas: el convenio ya está listo. Hubo un cambio de funcionario, por lo que se está a la espera que la administración municipal asigne un nuevo funcionario para el proceso de formalización. Hasta la fecha se ha tenido contacto con la secretaria de planeación del municipio.

El alcalde del municipio solicitó la presencia de la SNR con el propósito de adelantar mesas de trabajo, motivo por el cual se programó para dicha visita para el 03 y 04 de diciembre de 2024

Viterbo: se está a la espera de la minuta para el visto bueno del municipio. En el mes de agosto se presentará el acuerdo de facultades, el cual fue aprobado por municipio. Se requiere revisar a nivel central la base de datos del municipio, se cree que ya está filtrada.

Neira: se suscribió acta de inicio. El 14 de mayo de 2024 se sostuvo una reunión presencial con los abogados contratados con la administración actual, en donde se realizó la presentación del programa. Se estableció mesa de trabajo a corto plazo, con el propósito revisar los expedientes existentes en el municipio desde la administración anterior.

En la actualidad el abogado externo está adelantando todos los trámites correspondientes para la entrega de varios títulos, para ello, se realizó dos cruces Fonvivienda. Sin embargo, a pesar de realizarle varios requerimientos al abogado con el propósito de verificar el estado actual del proceso de dichos títulos, no ha sido posible establecer una comunicación con dicho profesional.

Victoria: el convenio ya está firmado. Se estableció una reunión con el municipio en donde se trataron temas puntuales. Se solicitaron carencias registrales de algunos predios baldíos. El municipio **solicitó levantamiento topográfico**, el cual enviado a nivel central para su programación. Visite el municipio, en donde se realizó la verificación de 6 resoluciones las cuales están listas para entregar, sin embargo, al momento de realizar el registro se presento una novedad por lo que no fue posible su registrar.

En la actualidad, se está saneando la novedad presentada al momento de registro, con el propósito de continuar con el proceso para posteriormente realizar la entrega de dichos títulos.

Marquetalia: estuve presente en el municipio en donde se realizó la verificación de varios expedientes recopilados durante varios meses, los cuales fueron clasificados

de acuerdo con su ubicación y el estado de predios, es decir, si son fiscales o presuntamente baldíos.

Se realizó la solicito de más de 20 carencias registrales a la oficina registro de municipio de manzanares, de igual manera, se expidió el certificado del uso riesgo del suelo y la verificación a los predios.

El municipio solicitó el levantamiento topográfico de los predios identificados como baldíos.

Del mismo modo, se procedió con la visita a varios predios del municipio en donde tuve reunida comunidad socializando el proceso y resolviendo dudas acerca del mismo.

Filadelfia: se ha establecido varias reuniones en donde se identificaron baldíos y fiscales con lo que vamos a iniciar el proceso de formalización y legalización. Se le solicitó a la oficina de registro las carencias registrales de los presuntos baldíos; en la actualidad estamos a la espera de la respuesta.

Se sostuvo una reunión con el registrador del municipio de Neira, en donde se aclararon varios conceptos jurídicos con el fin de trabajar de manera coordinada y así poder avanzar en el proceso.

Aránzazu: en el presente se están sustanciando las resoluciones de incorporación de 7 predios. En varias oportunidades se ha requerido al municipio, sin respuesta

Salamina: el consejo municipal solo faculto al municipio para la entrega de 37 predios que están listos para titular, por lo que se está trabajando ello. En el presente se están revisando las resoluciones de cesión para realizar la entrega en el mes de diciembre. Se solicitó el levantamiento topográfico.

Marmato: se realizaron más de 20 incorporaciones, las cuales ya fueron registradas. Se solicitó el cruce con Fonvivienda para la entrega de dichos predios.

El acuerdo de facultades fue demandado, por lo que se está a la espera de la aprobación del presentado en el mes de noviembre de este año.

Se solicitó por parte del municipio el apoyo para la incorporación del predio identificado como el “lote 30”.

Riosucio: el acuerdo de facultades fue demandado, por lo que el proceso está en pausa. El contratista no responde a los requerimientos

Norcasia: hubo una contratación por parte de la administración de un abogado externo, el cual nos indicó que no requiere de nuestro apoyo por ahora.

Pensilvania: El acuerdo de facultades fue aprobado. En el presente se está sustanciado varias resoluciones aclaratorias con relación a la declaración de patrimonio. Se realizó una nueva capacitación, ya que hubo un cambio en el

personal, se ha sostenido varias reuniones virtuales con el fin de poder avanzar con el proceso. Se solicito varias carencias registrales y se está redactando las resoluciones de incorporación, pues el acuerdo de facultades fue demandado.

San José: El acuerdo de facultades fue negado. Se contrató una abogada externa para adelantar el proceso de legalización de predios.

Samaná: en el presente no se ha podido llegar a un acuerdo con los concejales, lo que quiere decir, que el acuerdo de facultades no ha sido aprobado, ya que están en contra de la actual administración.

Estuve presente en el municipio, en donde sostuve una reunión con los concejales quienes no tiene voluntad de aprobar el acuerdo de facultades, bajo el argumento que no están de acuerdo con la cesión del área a entregar, pues no les parece coherente entregar predios de más de 80 mt2.

Se revisaron los expedientes recopilados, en donde se evidencian más de 30 incorporaciones de predios baldíos al municipio y 50 predios fiscales listos para entregar.

.

RISARALDA:

Los siguientes municipios están adelantando el proceso para suscribir el convenio interadministrativo.

Pereira: el municipio entrego una base de datos de 200 predios, la cual ya fue analizada, encontrándose zonas verdes y peatonales, por lo que se va a trabajar con predio restante, es decir 20 predios, de los cuales se realizaron las visitas de caracterización, pero hubo dificultades en el momento de ubicar los predios.

Se ha realizado varias llamadas con el fin de poder programar una reunión, pero no he obtenido respuesta.

Marsella: se incorporaron 4 predios y se está a la espera de sanear 2 predios en falsa tradición. Aun no se tiene acuerdo de facultades, pues se está a la espera del resultado de la base de datos.

Apia: se solicitó carencias registrales, ya se le dio respuesta. Se tienen 6 predios para titular, por lo que ya se hizo el cruce con Fonvivienda y se fijó el edicto emplazatorio. En la actualidad las resoluciones están en la oficina de registro para su revisión, de acuerdo con lo solicitado por el señor registrador.

Mistrató:

Se realizó la visita del profesional en topografía de la SNR, el cual procedió con el estudio de 20 predios. Ya están listas las resoluciones de incorporación, está a la

espera del registro. Se tiene 4 predios para cesión a título gratuito, pero se está a la espera de la aprobación del acuerdo de facultades.

La celia: Se realizó el estudio topográfico y en la actualidad se está realizando el análisis de dicho estudio por parte del municipio.

Se solicitó el cruce con Fonvivienda, se está redactando el edicto emplazatorio. Se tiene listas 12 resoluciones para cesión a título gratuito. En la actualidad se solicitó a la gobernación de Risaralda las boletas de exoneración del pago del registro.

Quinchía: se tiene un permanente contacto con el municipio, en donde se han identificado los predios fiscales y baldíos con los que vamos a trabajar en una primera etapa.

Se solicito el levantamiento topográfico.

Guática: se firmo en convenio. El 22 de noviembre se apoyó al municipio con la sustentación del acuerdo de facultades

Quindío:

Con los siguientes municipios se está adelantando el proceso de suscripción del convenio interadministrativo.

Circasia: se mantiene un contacto permanente con el municipio por el tema del predio denominado “el mirador”, bien inmueble en el que estamos trabajo por ahora.

Se remitió la base de datos.

Génova: Se realizaron visitas de caracterización a los predios fiscales titulables. Sin embargo, el proceso está en pausa, ya que en la actualidad se está presentando problemas de orden público por presencia de grupos armados. El acuerdo de facultades aprobado nuevamente. En la actualidad se está adelantado el proceso de titulación en el municipio nuevamente.

Montenegro: el municipio solicito la presencia de la SNR para realizar una convocatoria. En el presente se aportó por parte de la SNR el número de predios fiscales, presuntamente baldíos y otros, con el fin de adelantar la redacción del acuerdo de facultades.

Se solicito las carencias registrales a la oficina de Armenia, sin respuesta aún.

Calarcá: el municipio aún no realiza la entrega de la minuta del convenio con el visto bueno, pues se requiere adicionar algunos puntos. De igual manera, dicho convenio está siendo estudiado por el Consejo municipal, con el fin de aprobar el presupuesto solicitado por la actual administración para desarrollar tal proceso en el municipio.

Pijao: me he comunicado en varias oportunidades para programar una reunión teniendo en cuenta que a base de datos ya se encuentra filtrada. Sin embargo, me ha manifestado la Dra. Dolly que no cuentan con el personal para llevar el proceso.

Predios pendientes de titular:

- 37 predios de Salamina, Caldas.
- 6 predios municipio de Apia, Risaralda.
- 12 predios municipio La Celia
- 4 predios municipio de Mistrató
- 35 predios municipio de Neira